



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>		
Ingreso de mercancía nueva a la tienda de Artesanías								
DESCRIPCIÓN:								
Se realizará el trámite ante la Dirección de Cultura y Turismo, con la finalidad de ingresar mercancía nueva a la tienda de artesanías, el cual va dirigido especialmente a los artesanos y artesanas de las diferentes ramas y subramas artesanales, credencializados ante el IIFAEM, originarios de Zinacantepec.								
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 7 fracción VII, 10 fracción II, III y X de la Ley General de Turismo. Artículos 57, 59; 105, 118, 126, 131, 133 de la Ley de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México. Artículo 97 Decies. Fracción I, II, III, IV, VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 60 fracción I, III, IV y V del Bando Municipal, Municipio de Zinacantepec. Artículos 81 y 82 fracciones XI del Reglamento Orgánico Municipal de Zinacantepec, 2022.						
DOCUMENTO A OBTENER:		Recibo de mercancía ingresada a la tienda de artesanía MurZinarte			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		Hasta que se le entregue el dinero de los productos artesanales comercializados en la tienda a los artesanos, que ingresan sus productos nuevos.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando los artesanos credencializado deseen ingresar sus productos nuevos a la Tienda de Artesanías MurZinarte.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		El trámite será verificado constantemente por el Departamento de Turismo.						
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.				
PERSONAS FÍSICAS								
1.- Muestra de la artesanía que se elabora.		Si	I	Artículos 123, 124 fracción I Incisos a) y b) de la Ley de Turismo Sostenible y Desarrollo artesanal del Estado de México.				
2.- Credencial emitida ante el IIFAEM.		Si	I					
3.- Identificación Oficial		Si	I					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
Solicitud vía Oficio, dirigido a la Directora de Cultura y Turismo del Municipio de Zinacantepec.		Si	I	N/A				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
Solicitud vía Oficio, dirigido a la Directora de Cultura y Turismo del Municipio de Zinacantepec.		Si	I	N/A				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	24 horas							
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico: N/A					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	El solicitante deberá cubrir los requisitos para poder ingresar su mercancía a la Tienda de Artesanías MurZinarte.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Cultura y Turismo				Departamento de Turismo			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Jessica Arroyo Ramírez					
DOMICILIO:	CALLE:	Benito Juárez			NO. INT. Y EXT.:	205	
COLONIA:	Bo. San Miguel			MUNICIPIO:	Zinacantepec		
C.P.:	51350		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
722	9178457		N/A	N/A	turismo.cultura@zinacantepec.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Es obligatorio tener la credencial del IIFEAM?						
RESPUESTA:	Si, ya que está Institución acredita que un producto pueda recibir el nombramiento de artesanía.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	Tengo credencial del IIFAEM, pero ya si venció ¿es válida aun?						
RESPUESTA:	No, se tiene que hacer el procedimiento que marca el IIFAEM para su renovación.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿La Tienda de artesanías MurZinarte pide un porcentaje por la venta de mis productos artesanales?						
RESPUESTA:	No, el dinero recaudado por la venta de los productos artesanales es entregado completamente a los artesanos que ingresan sus mercancías.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
Credencialización para artesanos del Municipio de Zinacantepec. Comercialización de productos artesanales en eventos turísticos, artesanales y culturales a nivel municipal, estatal, nacional e internacionales.							

ELABORÓ:	 AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC 2022 - 2024 VISTO BUENO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 Celso Cerro Rico Enlace de Mejora Regulatoria	 Jessica Arroyo Ramirez Directora de Cultura y Turismo	<u>27 / MAYO / 2022</u>
DIRECCION DE CULTURA Y TURISMO		